

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "HABIBISASA S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, EL 16 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, a las 16H00, en el local de la compañía ubicado en vía a Samborondon km 6.5 en el centro comercial PLAZA LAGOS TOWN CENTER I en el local # 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HABIBISASA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- La empresa BELOW ZERO S.A. BELLOWSA, propietario de 5.200,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- El señor GAVIRIA RUEDA JOSE LUIS, propietario de 300,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- El señor GAVIRIA VERGARA JOSE FRANCISCO, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- La señora GAVIRIA VERGARA MARIA ALEJANDRA, propietario de 300,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- El señor INDABURU GAVIRIA ENRIQUE, propietario de 1.000,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- El señor RUIZ GAVIRIA ALVARO DANIEL, propietario de 300,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- El señor RUIZ GAVIRIA RAFEL EDUARDO, propietario de 200,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- La señora VARGAS MONTALVA MARIA CAMILA, propietario de 2.300,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 10.000,00) que se encuentra dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor SAAB SALIVA HABIB y actúa como Secretaria de la junta la señora Liliana Gaviria Casas.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2019; y,
- 3.- Elección del Comisario de la empresa.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de HABIBISASA S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias".- En este punto se concede la palabra a la Gerente General y manifiesta que, la compañía HABIBISASA S.A., en el ejercicio 2019, recién fue constituida el 14 de Diciembre del 2018, registrada en el SRI el 08 de Febrero del 2019 y recién inicia sus actividades económicas el 1 de Agosto del 2019.

Por lo antes mencionado la compañía HABIBISASA S.A. en el ejercicio económico 2019 tuvo apenas 5 meses de ventas.

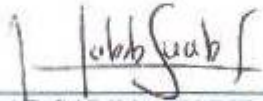
Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por la Gerente General, los aprueban por unanimidad, deseándole que para el próximo año se logren metas deseadas.

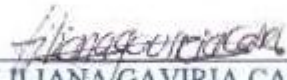
De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y designación del Comisario". La señora HABIB SAAB SALIVA en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario el señor Bolívar Vásquez Vargas. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa". El Presidente señor SAAB SALIVA HABIB, propone que para este período se reelija al señor Bolívar Vásquez Vargas. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 18h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general.

  
SAAB SALIVA HABIB  
Presidente

  
LILIANA GAVIRIA CASAS  
Secretaria de la Junta